



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°1

En Santiago, a 08 de enero de 2020, se celebra la Sesión Extraordinaria N° 1 del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, en el salón Araucaria del Hotel Plaza San Francisco, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 816, Santiago.

ASISTENTES:

D. Aldo Valle A.	: Universidad de Valparaíso y Vicepresidente Ejecutivo
D. Carlos Saavedra R.	: Universidad de Concepción
D. Claudio Elortegui	: Universidad Católica de Valparaíso
D. Juan Zolezzi C.	: Universidad de Santiago de Chile
D. Oscar Galindo	: Universidad Austral de Chile
D. Jorge Tabilo A.	: Universidad Católica del Norte
D. Luis Loyola M.	: Universidad de Antofagasta
D. Nibaldo Avilés P.	: Universidad de La Serena
D. Eduardo Hebel	: Universidad de La Frontera
D. Álvaro Rojas M.	: Universidad de Talca
D. Celso Arias M.	: Universidad de Atacama
D. Emilio Rodríguez P.	: Universidad de Tarapacá
D. Jaime Espinosa A.	: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
D. Patricio Sanhueza V.	: Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación
D. Luis Pinto F.	: Universidad Tecnológica Metropolitana
D. Oscar Garrido A.	: Universidad de Los Lagos
D. Diego Duran J.	: Universidad Católica del Maule
D. Christian Schmitz V.	: Universidad Católica de la Santísima Concepción
D. Aliro Bórquez R.	: Universidad Católica de Temuco
D. Natacha Pino A.	: Universidad de Aysén
D. Rafael Correa F.	: Universidad de O'Higgins
D. Eduardo Silva A.	: Universidad Alberto Hurtado
D. José Guzmán C.	: Universidad de Los Andes

Por la Universidad de Chile, asistió la Vicerrectora de Asuntos Académicos, Sra. Rosa Devés; por la Universidad Católica de Valparaíso, asistió la Directora de Sede, Sra. Carolyn Palma; por la Universidad del Bio Bio, el Vicerrector de Asuntos Económicos Sr. Reiner Hollander.

Excusaron su asistencia el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, don Ignacio Sánchez, el Rector de la Universidad de Magallanes, don Juan Oyarzo, el Rector de la Universidad Arturo Prat don Alberto Martínez y el Rector de la Universidad Diego Portales, don Carlos Peña.



CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Por la Secretaría del Consejo de Rectores asiste la Secretaria General, Sra. María Elena González, quien actúa como Ministro de Fe, la encargada de administración y finanzas Sra. Marcela Cifuentes y la encargada de estudios Srta. María Eliza Zenteno.

Rector Sr. Valle comienza la sesión dando las explicaciones de la citación a la sesión de manera tan intempestiva, señalando que es de público conocimiento lo que ha ocurrido con las pruebas de Selección Universitaria, y por lo mismo la idea es que se pueda revisar este tema, indica que se presentará un informe de la actual situación, pero antes da la bienvenida al Rector Sr. José Antonio Guzmán, quien se integra el día de hoy al Consejo de Rectores.

Rector Sr. José Antonio Guzmán, agradece la bienvenida.

Rector Sr. Valle indica que se deben tomar algunas decisiones y cursos de acción, además señala que se debe iniciar mañana el tratamiento de esta situación y que hay expectativas y demandas públicas por una respuesta lo más clara posible del Consejo de Rectores, indica que está presente la Sra. Rosa Devés de la Universidad de Chile y la Directora del DEMRE Sra. Leonor Varas para que se puedan realizar consultas y clarificar algunos puntos. A continuación el Rector Sr. Valle entrega información: falta un 15% de los estudiantes inscritos en el caso de la Prueba de Lenguaje, eso significa que 44.226 postulantes inscritos no pudieron rendir la prueba; en el caso de Matemáticas un 29% de los estudiantes no pudo rendirla, eso equivale a 86.571 estudiantes distribuidos en regiones. En el caso de Ciencias es el 20%, eso es 37.396 estudiantes, y la situación de Historia como ya se sabe es que no se pudo aplicar y en los lugares en que se comenzó la aplicación está no tiene validez ya que se declaró inválida por la filtración de una de las formas de la prueba, esto determina un cuadro que requiere que se tomen algunas decisiones y se revisen las alternativas.

Indica que es imprescindible que la totalidad de los estudiantes tengan la posibilidad de rendir las Pruebas de Lenguaje y Matemáticas, las cuales son fundamentales para llevar los procesos de postulación y asignación de vacantes, la repetición es inevitable para Lenguaje y Matemáticas, y es discutible que las pruebas optativas tengan que rendirse. Se debe considerar que Ciencias es una prueba rendida y por lo tanto se tienen alternativas. Además, se puede revisar que en un día se puedan dar ambas pruebas obligatorias y en otro día la prueba de Ciencias a los alumnos que faltan. En Historia son 102.000 los estudiantes inscritos, y reconstruir toda la red de locales a estas alturas resulta bastante difícil, especialmente con locales dañados. Debido a lo anterior, no se cuenta con la misma cantidad de locales, y también hay problemas con el personal de aplicación ya que a medida que avanza el verano y dada la mala experiencia que muchos tuvieron, se genera una reserva de no querer hacerlo nuevamente. Pensar en repetir la Prueba de Historia es algo que se debe estudiar, se sabe cuáles son las consecuencias, pero es una situación límite decidir por ejemplo que no se rinda. Desde el punto jurídico es evidente que se configura fuerza mayor



inclusive la responsabilidad de la decisión desde el punto de vista del bien común es obviamente una consideración del mayor nivel.

Sin embargo, señala que hay limitaciones al respecto, con relación al tiempo y por eso se ha invitado a la Vicerrectora Sr. Rosa Deves y a la Sra. Leonor Varas, ya que esta situación difiere los siguientes procesos de entrega de resultados, postulaciones y matrículas. El que se pueda administrar, por ejemplo, la omisión de la prueba de historia, para lo que se debe contar con opciones para que el estudiante decida, o definir ponderaciones con base en los informes de correlación que existen.

A continuación, ofrece la palabra para iniciar el debate y poder tener una información cierta que entregar el día de mañana.

La Vicerrectora Sra. Rosa Devés indica que han estado trabajando en esto desde el 19 de octubre, trabajo en conjunto con el Consejo de Rectores, el DEMRE y la Subsecretaría de Educación lo cual es muy importante en estos momentos. Se refiere a las decisiones que tuvo que tomar el Consejo en relación con la modificación de las fechas en dos oportunidades, y a la importancia de realizar esta prueba por los estudiantes y también para cuidar el tremendo valor que tiene el Sistema Único de Admisión, a pesar de saber que era riesgoso, pero que estos riesgos había que correrlos y por tanto se debía trabajar en este sistema. Para esta segunda fase, no se puede fallar, es necesario meditar y tener el apoyo de todos, las universidades deberán apoyar de manera especial en la aplicación de la prueba, por parte de la Universidad de Chile ya se ha dispuesto de todo el departamento de pregrado para organizarlo. Señala que se logró que un 71% tenga su prueba rendida, salvo la Prueba de Historia. Informa que ya se tiene una fecha posible para la nueva aplicación: 27 y 28 de enero de 2020.

La Sra. Leonor Varas, Directora del DEMRE, plantea que se habían previsto estas condiciones, pero que finalmente el panorama excedió la previsión, explica que todos los años el DEMRE prepara un porcentaje de Pruebas de respaldo porque siempre hay problemas, de salas, de cálculo en el tiempo, etc. Para este año la cantidad prevista es insuficiente para el volumen requerido. Explica que cuando se hizo el calendario se asumió el compromiso de entregar resultados el 28 de enero para de esta manera realizar las postulaciones inmediatamente y poder tener los acompañamientos que las universidades hacen a los postulantes y luego en el mes de febrero realizar la selección. La situación actual obliga a imprimir la cantidad de folletos que faltan y que la imprenta cierra los fines de semana por una cuestión de seguridad, por lo que si se imprime el próximo fin de semana, para posteriormente hacer el encaje y los pallet para poder trasladar el material no se podría aplicar antes del 27. Lo anterior determina que se pueda aplicar el 27 y publicar los resultados en febrero. Indica que estamos frente a un panorama adverso pero no desastroso. Plantea que en las reuniones de coordinación se señaló que hay un límite para seguir tomando pruebas y



acumular información, que se deben ejecutar los ponderadores que están establecidos y que donde hubieran datos faltantes se debía buscar la mejor aproximación dentro de los datos existentes, por tanto calculamos las correlaciones de la Prueba de Historia y de la prueba de Ciencias y los resultados son claros para su mejor aproximación. La Prueba de Historia con Lenguaje correlacionan en .8; en el caso de Ciencias con el puntaje de la Prueba de Matemáticas las correlaciones varían en .71. Explica que la logística para aplicar la Prueba de Historia llevaría a marzo, porque significa reproducir toda la logística en condiciones desfavorable. Termina señalando que esos son los datos para para tomar decisiones.

Rector Sr. Zolezzi, preguntar qué garantías tenemos para que el 27 y 28 de enero no tengamos los mismos problemas que ahora.

Sra. Leonar Varas, responde que no podemos garantizar eso, pero que se están viendo alternativas para poder tener tranquilidad al momento de aplicar la prueba.

Rector Sr. Zolezzi, indica que él le consultó por esto en su momento y que se le dieron garantías de que se estaban cumpliendo con todas las medidas de seguridad necesarias y no era así.

Rector Sr. Hebel, consulta si hay algún antecedentes de cómo se filtró la Prueba de Historia, señala que se requiere de una respuesta más concreta con relación a qué hacer. Plantea centrarse en las dos pruebas obligatorias con los resguardos correspondientes, ya que no se puede fallar en las pruebas obligatorias. También señala que no hay que salir a la opinión pública, pero que se debe prever que si esta prueba no es rendida por todas las personas estaremos ante una prueba viciada.

Rector Sr. Valle, señala que se solicitó esa información al DEMRE porque se requiere reconstruir lo que ocurrió, también informa que el Consejo de Rectores denunció este hecho como un ilícito penal, pero que no se tienen mayores y que se tendrán en la medida que el DEMRE pueda construir una relación de los hechos que pueden al menos dar cuenta de los procesos y protocolos que tienen lugar. Reitera que DEMRE debe entregar esa información por escrito.

Rector Sr. Rojas, plantea la necesidad de algunas consideraciones. Primero que las decisiones que se tomen aquí serán de carácter más político aunque avaladas con datos técnicos, y a la ciudadanía no le llegará la información de las correlaciones, sino que la Prueba de Historia, una vez más, será postergada como lo fue en dictadura cuando se eliminó y ahora el Consejo avala una medida de esa naturaleza. Desde ahí comienza la discusión y entrar en el camino de los aspectos técnicos será complejo, por lo que se deben dar soluciones políticas, hacer un pacto con los estudiantes que permita sacar esto adelante. Recuerda que esta es la última prueba que tomara el CRUCH, y que requiere ser finalizada, no tomar la PSU tiene un costo muy alto.



Rector Sr. Valle, indica que han solicitado una reunión tres organizaciones vinculadas a este movimiento, No más Psu, Ases y Cones, que esta reunión se llevará a cabo mañana en la Secretaría General y que sería bueno que algún rector del Comité Ejecutivo pueda estar presente. También el día lunes la CONFECH ha solicitado una reunión para ver este mismo tema, y asistirán acompañados de tres representantes de organizaciones secundarios.

Rector Sr. Rodríguez, señala que estas solicitudes abren una esperanza y que hay que tomar como una instancia relevante ya que este dialogo puede ser una oportunidad ejemplar de cómo resolver los problemas que está enfrentando el país. Respecto al punto señala que se deben hacer algunas precisiones puesto que cuando se evaluó esta situación, se solicitó un plan b y se dijo que no se podía un plan b; que las estimaciones indicaban que un 5% o un 10% o en el peor de los casos un 15%, y estamos en una situación mucho peor ya que el 30% de los inscritos no ha dado la Prueba y el 100% no ha rendido la Prueba de Historia, al respecto plantea que se deben determinar responsabilidades, y lo señala porque el día lunes tuvo que enfrentar a un grupo de apoderados quienes me interpelaron por esta situación, entonces es importante que el DEMRE pueda informar al CRUCH, cuáles fueron las medidas que se tomaron para impulsar la aplicación de las PSU, se debe saber qué es lo que se hizo, para determinar qué es lo distinto que haríamos hoy para tener un resultado diferente. También indica que este puede ser un proceso viciado, que mañana se deberá conversar con mucha transparencia, y que se requiere tener un plan b. Reitera la importancia de tener un informe de DEMRE que permita determinar responsabilidades, para avanzar en un marco de transparencia y de cuentas claras de todos los participantes. Con respeto a las correlaciones se debe tener cuidado, es importante tener todos los datos en la mano para poder tomar una decisión.

Rector Sr. Garrido, señala que el tema es complejo y se alegra de la información acerca de las solicitudes de tres organizaciones, pero considera muy difícil tener mañana un planteamiento público, ya que esta vez sí se debe garantizar más seguridad, se debe buscar las condiciones que garanticen mayor seguridad.

Rector Schmitz, recuerda que se inscribieron para la prueba casi 300 mil alumnos, y que el país está en un momento de incertidumbre de la que somos parte, en este sentido el Consejo tiene la tarea de dar certezas y lo que menos hay es certeza. Se deben abordar las dudas sobre este proceso y en ese sentido propongo que sistemáticamente elaboremos un árbol de decisiones.

Rector Sr. Galindo, propone que el Consejo realice una evaluación de esta situación, de por qué se ha persistido en un sistema de admisión fuertemente cuestionado por alumnos y profesores durante años, señala que si bien hoy no es el momento de discutir estos temas, igualmente se deben tomar acciones políticas y que antes de



tomar la decisión de si se aplican estas pruebas, se debe revisar los aspectos jurídicos de manera de evitar situaciones complicadas. Si esta situación escala al nivel de no considerar la Prueba de Ciencias o no aplicar la Prueba de Historia, se debe estar preparados para recibir una avalancha de demandas durante mucho tiempo, por lo tanto se debe contar con un informe jurídico que nos diga si realmente estamos en condiciones de tomar tamaña decisión sin afectar gravemente a las universidades. Manifiesta que en su caso, no se atrevería a tomar dicha decisión sin tener un informe que permita evaluar mecanismos alternativos de admisión o flexibilidad de los que hoy existen, lo que es fundamental para aquellas universidades que tienen dificultades con la matrícula, ya que ello permitiría generar oportunidades de matrícula a las universidades.

Rector Sr. Duran, indica que se debe hacer un mea culpa de esta situación ya que no se aceptó analizar un plan b y se está sufriendo las consecuencias de ello. Lamenta que después de esta grave situación recién ahora se sienten a la mesa con los actores que han impedido poder ejecutar este proceso. Plantea que esta medida de presión es ilegítima y que no corresponde ya que debemos esperar a tener estas reuniones para poder entregar algún tipo de información, porque dado que han invitado a revisar el tema, se deben negociar las soluciones. Señala que es un situación terrible porque se da la señal a estos jóvenes que están ingresando a la universidad que ésta es la manera de dialogar.

Rector Sr. Silva, señala que se debe distinguir entre lo que debemos y lo que podemos, que para el caso de Matemáticas estamos obligados a un cierto imposible, pero no tenemos alternativa, en el caso de Historia hay más dificultades, pero se tiene que reconocer que es una decisión que tiene muchos y complejos perjuicios: para los estudiantes que prepararon una determinada prueba en virtud de los puntajes y ponderaciones, para la institucionalidad al estado de derecho y para las propias instituciones que estiman que la Prueba de Historia es relevante. Propone dar alternativas para hacerla en febrero, e indica que le cuesta mucho entender porque no podemos dar historia. Se debe plantear el escenario, ya que el tema del boicot favorece la filtración, pero es necesario revisar cómo se produjo, ya que hay un crimen social contra los chiquillos que estaban inscritos para dar la prueba.

Rector Sr. Elortegui, señala que se debe distinguir la etapa que ya se cumplió de lo que sigue, plantea su solidaridad con el trabajo que ha realizado el DEMRE, la Universidad de Chile y con el equipo que trabaja en estos temas desde la Secretaria General y manifiesta que en este escenario es difícil evaluar a los administradores del proceso de selección puesto que no son aplicables los criterios de normalidad. Hay que considerar que los grandes responsables de lo que ocurrió no están en esta sala, que fueron aquellos que crearon un clima de terror antes, durante y después, y que han vulnerado los derechos de quienes iban a dar la prueba. Que el ilícito no es solo la filtración de la prueba, sino todos aquellos desordenes que se realizaron en los



distintos locales donde se iba a rendir la prueba. Señala que como hay un proceso que estaba en desarrollo, el Consejo a más tardar mañana debe decir algo, con independencia de los efectos que ello provoque, no se puede reparar el daño ocasionado, pero lo mínimo que corresponde es condenar y criticar lo que ocurrió y a los responsables de lo que ocurrió. Además, indica que se deben tomar decisiones lo antes posible, tomando en consideración todos los elementos que se han señalado.

Rector Sr. Bórquez, señala que se ha vulnerado el derecho de los jóvenes y que se debe ser muy claros en ello, que lo que hoy se está proponiendo de repetir a los estudiantes que faltan y buscar usar las correlaciones para las pruebas de Ciencias e Historia, le preocupa respecto a cuál sería un segundo escenario, qué otras alternativas hay. Si bien la PSU es para poder seleccionar a los estudiantes que ingresan a la universidad, se han hecho varios cambios al sistema, y en ese contexto se debería hacer este análisis, considerando un mecanismo una alternativa distinta, con la cual se pueda seleccionar.

Rector Sr. Pinto señala que se enfrenta una situación muy especial en el país, por un lado la prensa enaltece la posición de los estudiantes, lo que de alguna forma señala que no somos nosotros quienes tenemos que solucionar este tema en relación a la anomalía. También agradece el trabajo realizado por la Universidad de Chile y el Demre. Plantea que se debe buscar el diálogo, pero sin claudicar, que hay que formar ciudadanos en este país.

Rector Sr. Saavedra, también agradece el esfuerzo de llevar adelante la PSU, que es un esfuerzo notable que hay que reconocer, pero que se tiene dos veredas, por una parte algo que se puede calificar hasta de voluntarismo, por llevar a cabo un proceso sabiendo que no es posible, o por el otro la búsqueda de la construcción de procesos de continuidad de la vida ciudadana en el país. Señala la importancia de transmitir eso, plantea que todos en el CRUCH deben ser corresponsables de esto, incluso sería bueno que la Presidenta de este Consejo fuera corresponsal con nosotros, de manera de hacer el máximo esfuerzo por completar las dos pruebas fundamentales. Cree que van a haber problemas, y por lo mismo pide olvidar el argumento de las correlaciones, argumento que estará expuesto a muchos expertos cuestionando esta opción, propone que se construya una solución para una situación de anomalía, con un análisis de las acciones legales que se generarán con el reemplazo de la Prueba de Historia, se requiere un mayor escenario con posibles soluciones.

Rector Sr. Tabilo, propone apoyar al DEMRE y el trabajo de la Universidad de Chile, debe respetarse el proceso, se debe revisar el tema logístico y comprender que hay particularidades, entonces propone ver soluciones particulares para los casos complicados.



CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Rector Sr. Arias, recuerda que se ha participado en más de una oportunidad en determinar cómo bajar los movimientos de los estudiantes en las universidades, que se sabe cuál es su comportamiento y hasta donde se cede, que se han planteado soluciones pero que todo esto va a depender de las asociaciones que están llamando a no dar la PSU, y por lo tanto que hay una tremenda incertidumbre.

Rector Sr. Sanhueza, se refiere a que las asociaciones pidieron la reunión y sugiere que sea el Consejo el que cite a una hora determinada el día de mañana, para poder tener y entregar información.

Sra. Leonor Varas, plantea que en relación a las filtraciones circularon muchos rumores de filtración, partieron antes de la prueba con una filtración de la Prueba de Matemáticas, el cual correspondía a un folleto de un piloto que se habían perdido, luego ocurrió desde la primera Prueba aplicada que al momento que se hacía entrar a los jóvenes en los locales, entraba gente que no iba a dar la prueba o los mismos jóvenes que iban a dar la prueba realizaban manifestaciones violentistas, que en esas manifestaciones al inicio de todas las pruebas fue violado el material, quemado, robado, pero como esto ocurría a minutos de empezar la prueba nadie podía decir que se había filtrado, pero actualmente las pruebas son públicas, en relación a la Prueba de Historia la filtración fue el mismo día antes que se instalara la Prueba de Historia. Esto es parte de la violencia que se vivió en los locales, la cadena de seguridad se tuvo, pero las condiciones fueron extremas y dramáticas. Cuando fue la filtración de historia también fue el mismo día pero fue antes que se instalara la prueba de historia, es parte de la violencia y descontrol. Por un tema logístico no nos da dar la Prueba de Historia en febrero. DEMRE necesita respuestas para poder comenzar con los procesos, en relación a los informes solicitados, no puedo hacer los informes ahora. Tuvimos la coordinación y apoyo para la coordinación de los locales de rendición, tomamos muchas precauciones y hubieron medidas que no sirvieron, estuvimos coordinados con el Director Nacional de Orden y Seguridad, con el Subsecretario del Interior. La situación fue muy compleja, tomamos todas las medidas de seguridad que estaban previstas. Respecto a las rendiciones es necesario que se rindan las obligatorias, la Prueba de Historia no la veo factible, en relación a las negociaciones que vienen.

Sra. Rosa Deves, señala que cuando algo se coloca muy complejo debemos saber lo que se tiene que resguardar: por un lado el respeto a los estudiantes, por esa razón debemos completar Ciencias, responsabilidad con nuestras instituciones todo lo que hagamos hoy nos afectara mañana, es la forma que nosotros respetamos a los estudiantes y respetamos nuestras instituciones, y con flexibilidad para abordar todas las problemáticas. Se ha tenido mucha fortaleza, y se ha evaluado las posibilidades y el coraje para arriesgarse, no para salir victorioso sino para respetar a nuestros estudiantes y a nuestras instituciones, en ese sentido tenemos que trabajar juntos y colaborar, tenemos que tener confianza entre nosotros.



CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

Rector Sr. Vivaldi señala que de los temas controversiales este es uno de los temas más importantes, agradezco a los rectores que unánimemente han estado por tener una posición única como Consejo de Rectores. Una de las cosas centrales es la percepción que el país tenga de este proceso. Por un lado, plantea que se debe estar disponibles para seguir conversando, para invertir esta situación a través de una inteligencia comunicacional, se debe mostrar cuantos jóvenes ya están dentro del proceso, y es importante el cómo se plantea y por último se debe ser muy sólidos en indicar que no hay forma de hacer otro sistema de selección para el año 2020, que completamos el sistema de admisión o no hay forma de implementar un sistema de ingreso a las universidades.

Rector Sr. Valle indica que continuaremos mañana en nuestra sesión ordinaria, con la palabra pendiente del Señor Jaime Espinosa.

Se da por terminada la sesión siendo las 21:40 PM.


María Elena González Plitt
Secretaria General
Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas

